

Un funcionario de San Pedro de Atacama salió 21 veces del país utilizando licencia

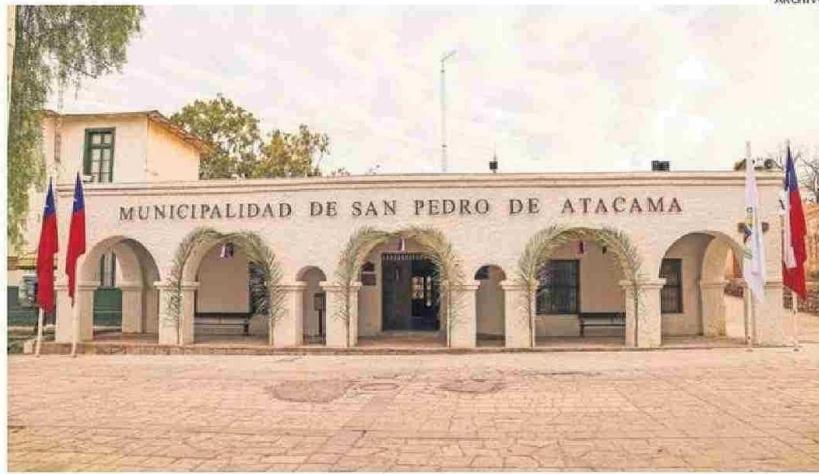
INVESTIGACIÓN. Un total de 17 sumarios administrativos se iniciaron en el municipio en donde se detectaron 129 casos irregulares en el período correspondiente al 2023-2024 que investiga la CGR.

Willy Briceño Romero
 redaccion@mercuriocalama.cl

La Municipalidad de San Pedro de Atacama figura con 129 funcionarios que hicieron mal uso de las licencias médicas en el período 2023-2024 de acuerdo al informe de la Contraloría General de la República (CGR), donde uno de estos denominados “enfermos viajeros” salió del territorio nacional en 21 ocasiones en este lapso de tiempo.

El alcalde de la comuna de San Pedro de Atacama, Justo Zuleta Santander, se refirió al caso del mal uso de las licencias médicas, manifestando que “también nos hemos visto de alguna manera golpeados con esta noticia, que en definitiva es más bien responsabilidad de los propios funcionarios. No es algo que sea una falta que comete la institución, sino que de los funcionarios haciendo un mal uso de sus licencias médicas”, donde destacó que “la Contraloría encontró una fórmula para establecer casos de vulneración de las normativas”.

Asimismo, planteó que la



UN FUNCIONARIO DE SAN PEDRO DE ATACAMA SALIÓ AL EXTRANJERO EN 21 OCASIONES CON LICENCIA MÉDICA.

comuna reporta 129 casos de uso irregular de licencias médicas, de los cuales 76 corresponden al Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), que actualmente está bajo la administración del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Licancabur.

Mientras, que el edil explicó que “29 de estos casos corresponden a nuestro sistema de salud, y 24 casos de la propia gestión, de los cuales la revisión

de los casos corresponden al período 2023-2024. Eso se reduce a 48 personas, que también es preocupante, ya que algunas personas hicieron tres o cuatro, y hay una persona de 21 salidas al extranjero durante el período de licencia médica durante esos dos años”.

17 TRABAJANDO A LA FECHA
 “Y de ahí -agregó-, la acumulación importante en estos casos que se reduce a estos 48 fun-

cionarios, de los cuales a la fecha se encuentran 17 de ellos trabajando aún en la municipalidad”, por la alta movilidad de personal. Es así, como durante esta semana se procedió a una reunión con todos los directores de servicios, con la finalidad dar cumplimiento a las instrucciones de la Contraloría, dando inicio a los respectivos sumarios administrativos, con la asignación de los fiscales de las causas que son de carácter

individual.

“La verdad que en algún momento ha ido en aumento la cantidad de licencias médicas, y desafortunadamente en algunas de ellas muy mal utilizadas, ya que incluso algunos funcionarios después publican en las redes sociales que están en el extranjero disfrutando de alguna actividad, y lamentablemente eso significa recargar el trabajo de sus propios compañeros que se quedan trabajando en la unidad”.

“Creo que hay que seguir avanzando en ello, sabemos que esto persigue solo en los casos que las personas evidentemente dejaron un registro por algún paso fronterizo”, puntualizó al respecto, detallando que se debería avanzar en otros aspectos, tal como dio cuenta la Contraloría “en un informe paralelo en donde indica que una cantidad de médicos, ellos no salieron del país. Pero, se hizo el cruce con el Servicio de Impuestos Internos (SII), y se supo que ellos pidieron licencias para poder desarrollar actividad en otro centro médico”.

C3